



Buenas prácticas internacionales de transparencia fiscal en industrias extractivas. Aplicaciones para Guatemala

Guatemala, Centroamérica, 11 de julio 2017.

1. Transparencia fiscal de las industrias extractivas

Transparencia fiscal

«[...] la integridad, claridad, fiabilidad, puntualidad y pertinencia de la información publicada sobre la situación pasada, presente y futura de las finanzas públicas» (FMI, 2013)

- Favorece un debate público más informado
- Mayor rendición de cuentas y credibilidad en el gobierno
- Permite optimizar recursos

Transparencia fiscal e industrias extractivas

La transparencia debería responder:

- ¿Cuánto aportan a la producción?
- ¿Cuánto empleo generan?
- ¿Cuánto pagan las industrias extractivas?
- ¿Pagan solo regalías?
- ¿A quién pagan?
- ¿Cuánto recibe el Estado de las empresas? ¿Y la municipalidades?
- ¿En qué se gasta ese dinero?
- ¿y las implicaciones sociales y ambientales?

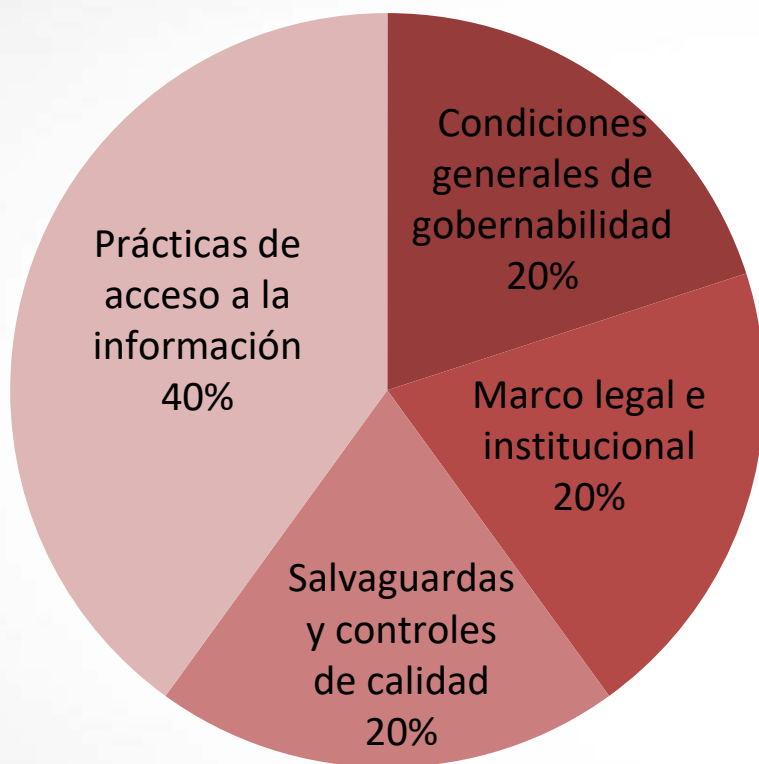
Iniciativas internacionales de transparencia en industrias extractivas

- Guía sobre transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales – FMI
- Dodd Frank Act – EE.UU.
- Reporte País por País – UE
- Publiquen lo que Pagan PWYP
- Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI
- Índice de Gobernanza de los Recursos IGR - NRG1

2. ¿Qué tan transparentes son las industrias extractivas en Guatemala?

Índice de Gobernanza de los Recursos (IGR)

Componentes del IGR



Fuente: Icefi/IBIS, con base en la metodología del IGR.

Desarrollado por el NRGÍ, es un índice que evalúa la calidad de la transparencia y la rendición de cuentas en los sectores extractivos a través de:

- 4 componentes
- 45 indicadores
 - 173 preguntas
- 5 indicadores de gobernabilidad

Aplicación del IGR en Guatemala

Niveles de transparencia con base en el IGR

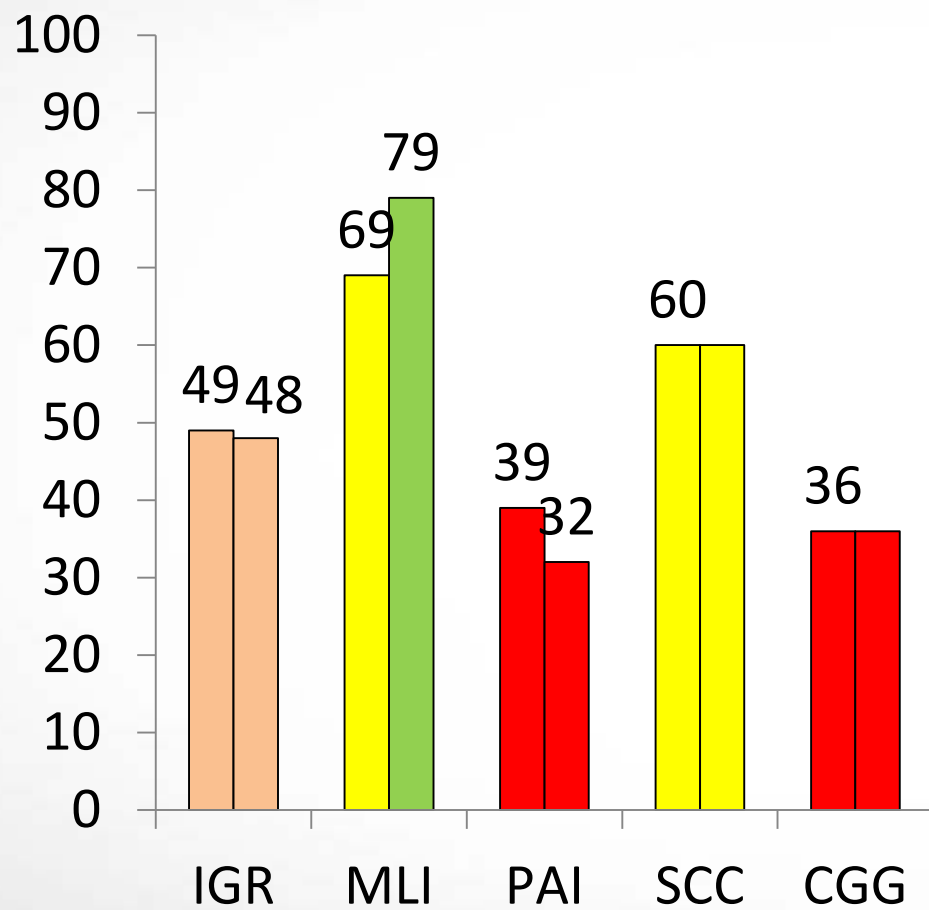
Puntaje	Nivel de transparencia
71-100	Satisfactorio
51-70	Parcial
41-50	Débil
0-40	Deficiente

Fuente: Icefi/IBIS, con base en la metodología del IGR.

Tres consideraciones:

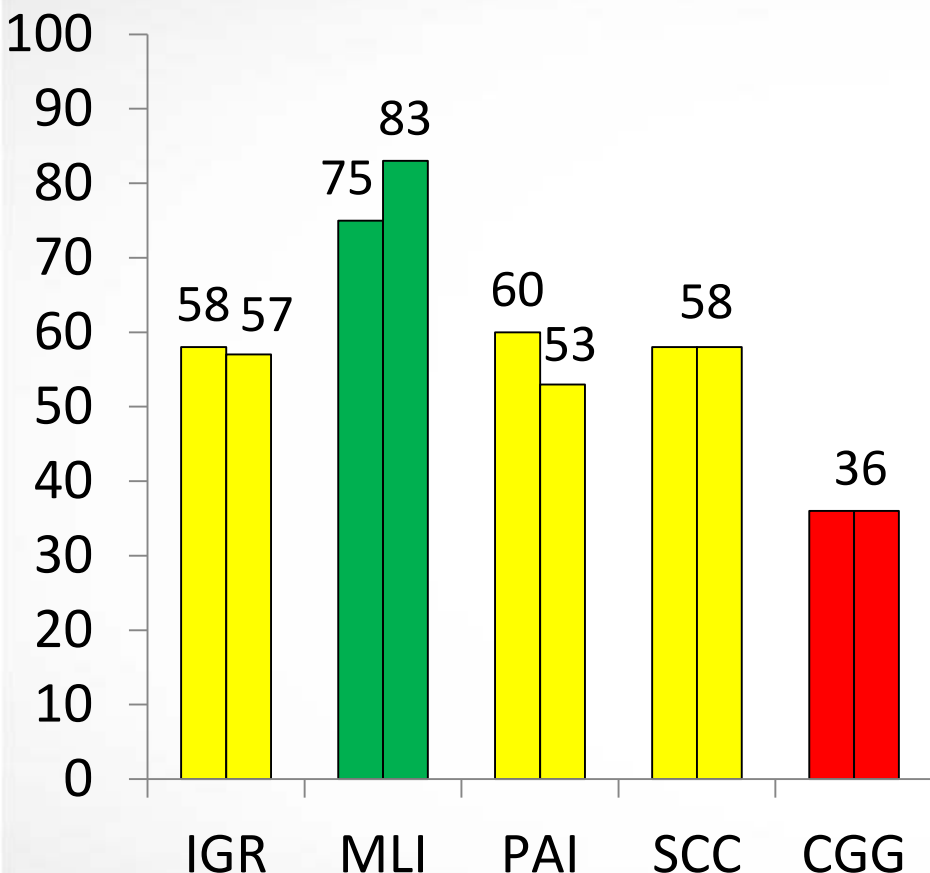
1. Análisis separado de minería y petróleo
2. Comparación con 58 países analizados por el NRGI
3. Comparación temporal: 2011 y 2014

IGR Guatemala – minería 2014



- Avances en el marco legal e institucional
- Retrocesos significativos en las prácticas de acceso a la información – especialmente en el marco de EITI
- Salvaguardas y controles de calidad y condiciones generales de gobernabilidad sin avance

IGR Guatemala – Petróleo 2014

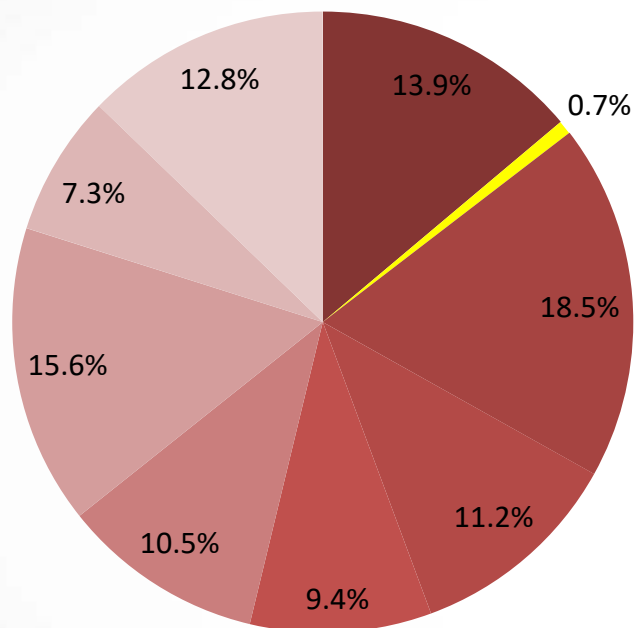


- Mejoras en el marco legal e institucional
- Retroceso en el acceso a la información – EITI
- Salvaguardas , controles de calidad y condiciones generales de gobernabilidad sin cambio

3. Algunas cifras detrás de las industrias extractivas

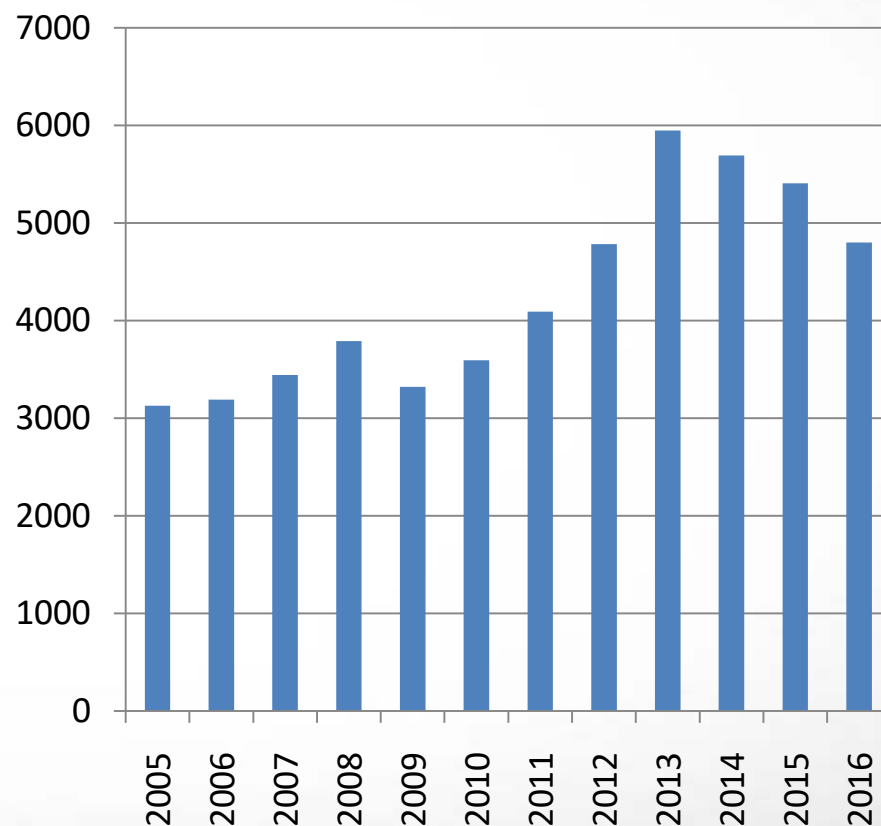
Aporte a la producción y empleo

Participación en el PIB (2005-2016)



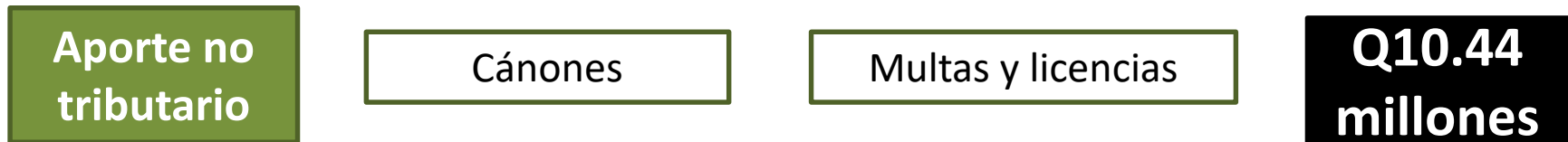
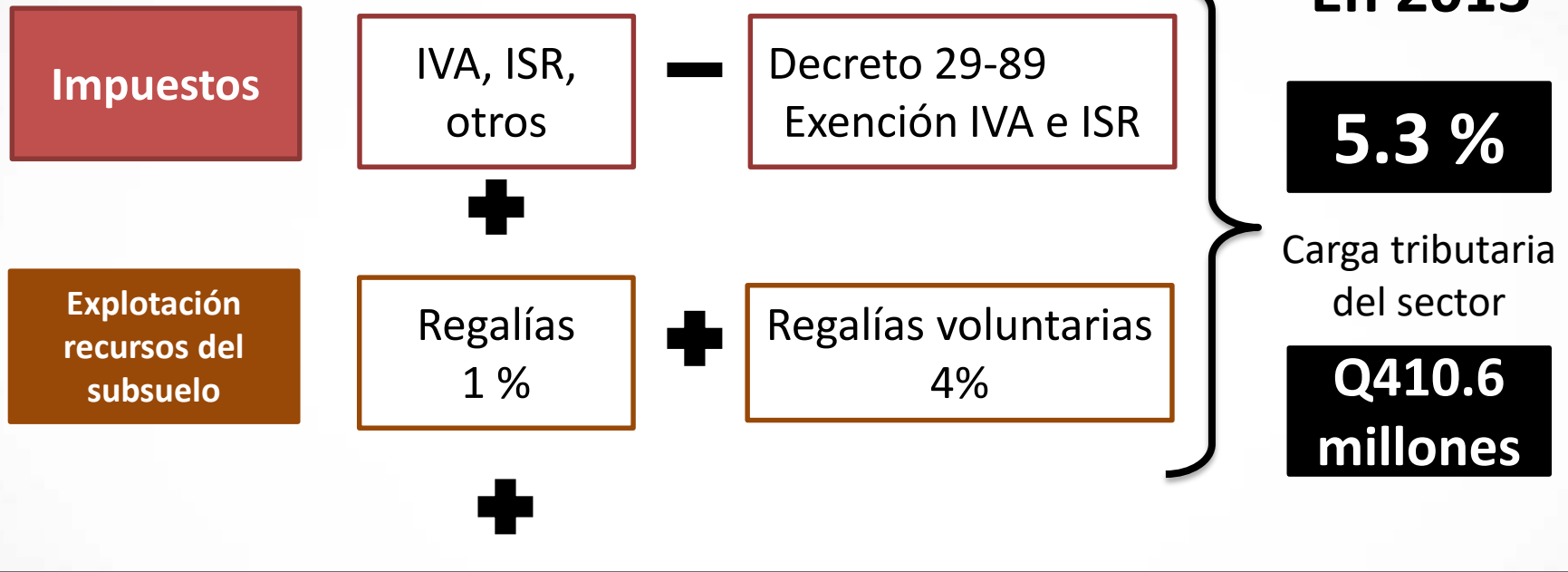
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- Explotación de minas y canteras
- Industrias manufactureras
- Comercio al por mayor y al por menor
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Alquiler de vivienda
- Servicios privados
- Administración pública y defensa
- Otros

Afiliados al IGSS del sector minas y canteras (2005-2016)

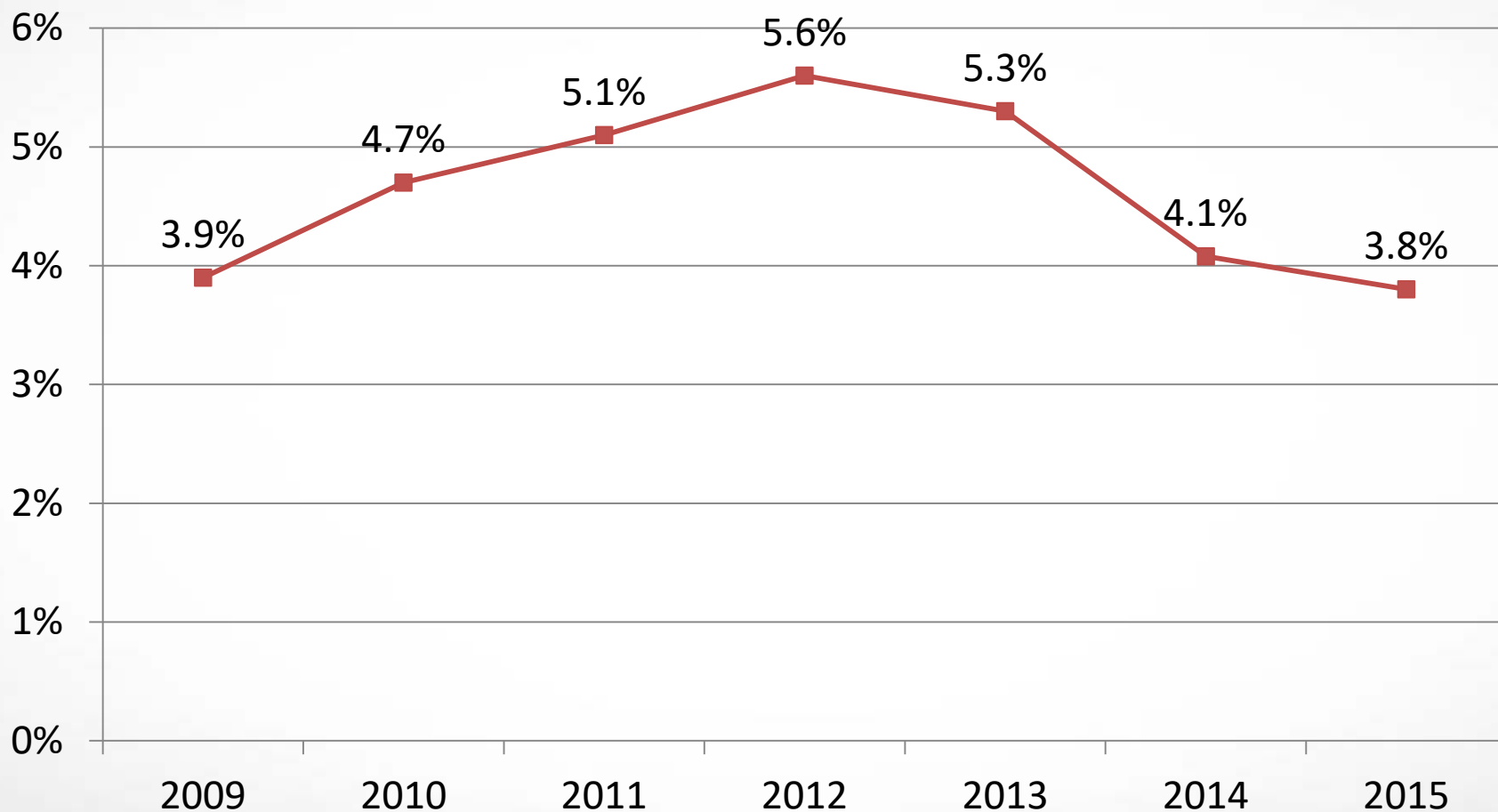


Relación económica de la minería con el Estado

Aporte tributario directo, incluyendo regalías



Carga tributaria de la minería (2009-2015)



Fuente: Icefi con base en cifras de la SAT.

4. Reflexiones finales

- La transparencia de las actividades extractivas en Guatemala tiene limitaciones de carácter legal
- La situación actual de la transparencia en el sector extractivo limita el análisis económico y fiscal.
- La transparencia del sector extractivo no es algo voluntario
 - De iniciativas internacionales a reformas nacionales

Recomendaciones

- La buena gobernanza también es aceptar la posibilidad de decir que no a las industrias extractivas
- Es necesario revisar y evaluar el marco legal e institucional en el que se desarrollan las actividades extractivas en Guatemala, para que a la vez que garantice el respeto a los derechos humanos, se creen condiciones para mejorar la transparencia fiscal del sector.

¡Muchas gracias!

Puede visitarnos en:

www.icefi.org

Y también seguirnos en:



Icefi es miembro de:

